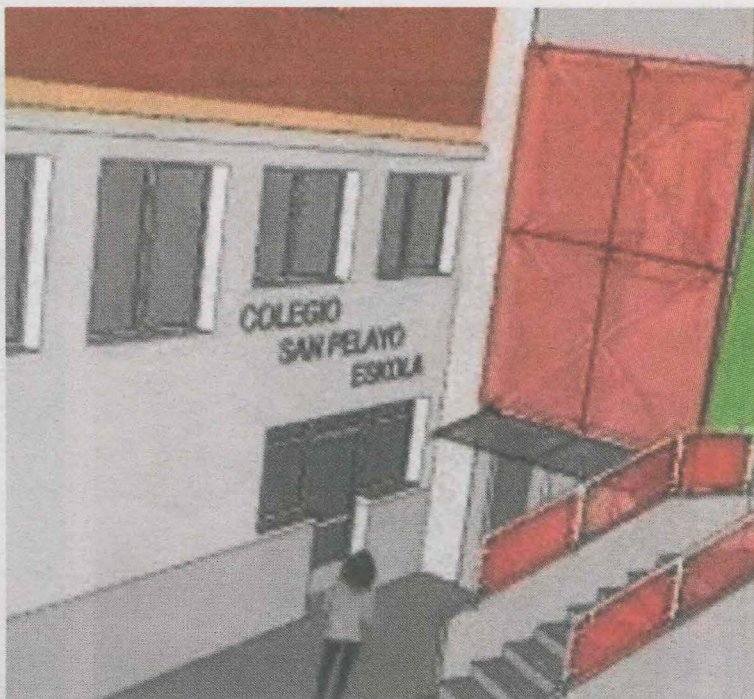




Infografías que muestran los proyectos de instalación de ascensores públicos en Goienkale (izq.) y San Isidro (drcha.).

Ermua aprueba el Plan Especial de accesibilidad de Santa Ana

Contempla mejoras en aceras y accesos y la cesión de suelo público para la instalación de ascensores en portales, entre otras actuaciones

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación municipal ha aprobado inicialmente, por unanimidad el Plan Especial de renovación urbana del barrio de Santa Ana. Se trata de un proyecto que recoge las soluciones a una demanda que hace tiempo planteó el vecindario de los barrios de San Isidro, San Roque y Santa Ana para poder dotar de accesibilidad a los portales del barrio, instalando ascensores en cada comunidad.

Junto con la solución a este problema de falta de espacio para cons-

truir ascensores en cada portal, que se resuelve con la cesión municipal de suelo público, el citado plan recoge también la rehabilitación de aceras, vías y accesos en estos barrios altos de la villa y la construcción de ascensores públicos en la zona. Además desde fuentes municipales se insiste en que este proyecto no se cierra con las soluciones planteadas, puesto que en un futuro «en ejercicios venideros, si se considera oportuno, se abordará el acceso a las zonas más altas», explicaba el alcalde, Juan Carlos Abascal, en el momento de la aprobación inicial del proyecto. Ahora el Plan se deberá de publicar en el BOB, se podrán plantear alegaciones, a las que habrá que responder en caso de que las haya y, posteriormente, se procederá a la aprobación definitiva del Plan por parte de la corporación municipal, que de este modo, podrá po-

ner en marcha los proyectos que se incluyen en él.

En la aprobación inicial de este Plan, que se llevó a cabo durante el Pleno celebrado esta misma semana, se plantearon las bondades del proyecto. Por un lado, una vez se apruebe definitivamente 34 portales de esta zona del municipio, en los que viven 750 vecinos y vecinas de Ermua podrán utilizar la fórmula que se plantea. El Ayuntamiento de Ermua cederá el suelo público necesario e incluido en el documento para que los portales que lo deseen puedan instalar su ascensor. Además se llevará a cabo una inversión municipal, que en 5 o 6 años permitirá agrandar las aceras y favorecer toda la accesibilidad de estos barrios.

Dos ascensores públicos

Cabe destacar también que los ob-

jetivos de este plan no sólo beneficiarán a esta parte del vecindario ermuarra, sino que permitirán instalar dos ascensores públicos que favorecerán la subida al ambulatorio para toda la población ermuarra.

El alcalde recordó, en esta sesión plenaria, que «en la actualidad, el sistema de rampas y escaleras mecánicas que se encuentran instaladas únicamente permiten subir, con los ascensores se podrá bajar del Centro de Salud de Santa Ana» Abascal también apuntó que «otras de las ventajas que se generan con este nuevo sistema son las de que los ascensores generan menos ruido y que el coste del mantenimiento es menor».

Respecto a la elección de la ubicación de los ascensores públicos recaló que, «ya se ha informado al vecindario de Santa Ana en una de las reuniones que se realizaron previa-

mente». El equipo de gobierno defiende la ubicación de la entrada a estos ascensores públicos por Goienkale frente a Sakona «porque el impacto visual era mucho más importante en Sakona, con las ventanas del vecindario, frente a la actual de Goienkale en la que se instala en unas fachadas ciegas». También defendió que «los flujos de los vecinos y vecinas de otras zonas del municipio están mejor atendidos y más céntricos con la entrada de Goienkale y nosotros nos debemos al interés general» y, por último, recaló que el coste «es de 380.000 euros en la ubicación propuesta, mientras que sería de 500.000 euros en Sakona».

El portavoz del PNV, Jol Gisasola, justificó su voto favorable al Plan incidiendo en que «traerá una mejora de la calidad de vida en Santa Ana gracias a los ascensores públicos y privados» y destacó que «este plan no cierra ninguna opción de futuro para llegar a las zonas más altas».

Por su parte, el portavoz de EH Bildu en Ermua, Paul Yarza recaló la «importancia del plan por la cesión de suelo público que permite la instalación de ascensores en los portales y mejoran la accesibilidad del barrio» recaló que «si bien había vecinos y vecinas que defendían el acceso de los ascensores públicos por Sakona, el equipo de gobierno no cierra la puerta a llegar a la parte alta de Santa Ana, que era el principal objetivo de la instalación en Sakona», por lo que también se mostraban a favor de las medidas incluidas en el Plan.

Para llegar a esta aprobación inicial el plan ha pasado por un proceso de información y participación ciudadana. En meses previos se han mantenido dos reuniones con el vecindario de Santa Ana, San Isidro y San Roque (140 y más de 70 personas).

También se ha mantenido otra reunión con los presidentes y asesorías que gestionan las comunidades, en la que plantearon modificaciones en las aceras, que ya se han incluido en el Plan.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINTZA	
Eibarr	943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia	112
-----------------------------------	-----

TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265

TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396

AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2	
El niño que pudo ser rey	17.00
After. Aquí empieza todo	17.00
¡Shazam!	17.00 - 20.00
Dolor y gloria	20.00
Lo dejo cuando quiera	20.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Dragon Ball Surper Broly	17.00
Nación salvaje	19.30
Bajo el mismo techo	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.	
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
---	--

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
--	--

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45	
-----------------------------	--

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.	
-------------------------------	--

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
--	--

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
---	--

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
---	--

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
--	--

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).	
--	--

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avenida Guipúzcoa, 46).	
---	--

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Zulueta (San Agustín, 5).	
---	--